

PRÓLOGO

1819: conmemorar y celebrar.

Dos conceptos distintos, pero imperiosos

En el contexto histórico, no solo colombiano sino universal, algunas fechas específicas son dignas de rememorar. Dignas porque representan parte de su identidad. Reflejan ciertos aspectos socioculturales, económicos y políticos que a través del tiempo fueron formando mentalidades colectivas que, en un territorio determinado, forjaron imaginarios sobre ciertas fenomenologías. Es el caso de los problemas que enseña la memoria histórica sobre fiestas patrias y celebraciones políticas. En este sentido, subyacen varias categorías conceptuales para tener en cuenta. Una de ellas es justamente —lo que, en sentido social y político, representa culturalmente— conmemorar y celebrar fechas de relevancia patriótica para las historias e historiografías nacionales. Existen muchas definiciones sobre estas dos acepciones. Conmemorar, según la Real Academia Española, es “recordar solemnemente algo o a alguien, en especial con un acto o un monumento”. Aunque también, desde un punto de vista festivo, la precisa como “celebrar una fecha importante”.

De ahí que la conmemoración sea el recuerdo de un acontecimiento histórico o de una persona destacada mediante la celebración de un acto solemne o fiesta, especialmente en la fecha en que se cumple algún aniversario. No obstante, el término *conmemorar* puede usarse para hacer referencia a cualquier hecho, ya sea triste o alegre, festivo o luctuoso, mientras que *celebrar* únicamente se debe emplear para aludir a actos solemnes o acontecimientos festivos o fechas importantes, no a hechos vinculados a la muerte o a alguna circunstancia dolorosa.

Las luchas por la Independencia de Colombia fueron un hecho doloroso —por la pérdida de miles de vidas que se presentaron en estas guerras—, pero también fueron un historicismo que, según la óptica con que se les analice, estaban plagadas de triunfos o derrotas políticas; héroes o villanos; libertad o dominación; progreso o estancamiento; o sencillamente, dependiendo del bando o el interés, de buenos y malos. Lo que converge en un problema en el que siempre, para satanizar o endiosar, buscar responsables entre ganadores o derrotados, etcétera, se acude a los fáciles atajos que cierta historiografía, sobre todo oficialista y poco académica, ha tergiversado. Esto explica la existencia de historias poco serias, sin ningún tipo de rigurosidad

metodológica y sustento teórico y conceptual, que no están basadas en fuentes de información creíbles o documentales originales y tampoco poseen un análisis del discurso sobre las distintas problemáticas y sobre el contexto histórico, más bien son monográficas, descriptivas y cargadas de alabanzas u odios a ciertos personajes o hechos históricos acaecidos. Esta forma de “contar” la historia basada en loas y recuentos “rosas”, o en su defecto por animadversiones, es lo que tradicionalmente –como práctica cultural– social y políticamente se busca conmemorar a través de actos solemnes, ya sean festivos o luctuosos.

1819 fue un año cargado de muchas efemérides. Solo por enumerar desde el punto de vista político, y todo lo que ello representó, en esta anualidad se llevó a cabo, entre otros hechos lo siguiente: a) Simón Bolívar dio un discurso en la apertura del Congreso de Angostura (15 de febrero) en el que se proclamó la República de Colombia –integrada por Venezuela y Nueva Granada–; b) el desarrollo de las batallas del Pantano de Vargas (25 de julio) y de Boyacá (7 de agosto); c) el ingreso triunfante de las tropas libertadoras a Bogotá lideradas por Bolívar (10 de agosto); d) la proclamación, el 17 de septiembre, de la República de Colombia (conformada por tres departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca), y la eliminación del tributo indígena; e) la expedición de la Ley Fundamental de la República de Colombia o Ley Fundamental de Angostura, el 17 de diciembre, por el cual se constituye la “Gran” Colombia, derivada de los territorios que ocupaba el Virreinato de Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela, el reino de Nueva Granada y la Presidencia de Quito.

Tales actos, para la historia nacional colombiana, representan hechos de importancia, por eso, desde la academia, varias organizaciones colombianas de educación superior –localizadas en distintos departamentos y regiones– han querido honrar la memoria y lo que 1819, como imaginario colectivo sociocultural, significa para la sociedad con la publicación de una obra en la que, mediante alianza estratégica y un convenio de coedición, se plasmen diversas miradas sobre esta fiesta política y celebración patria en el país. Las universidades que participan en la impresión de este libro conmemorativo son: Universidad Antonio Nariño, Universidad del Magdalena, Universidad Agustiniana y Universidad Autónoma de Occidente. Como bien puede verse, por el origen institucional, el tema es de interés nacional, abarca prácticamente toda la geografía política y administrativa, donde el Caribe, la sabana cundiboyacense, el sur y el occidente colombiano están representados institucionalmente. El punto de partida para publicar este compendio surge de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo 2019), pues está dedicada al Bicentenario, y como es lógico, las universidades coeditoras no quisieron pasar por alto esta coyuntura y dijeron:

¡presente, aquí estamos!

El libro que tengo el honor de prologar y que se titula: *1819 y la construcción del estado-nación en Colombia*, es una obra conmemorativa de una fecha histórica relacionada con el Bicentenario del proceso de Independencia de Colombia. Justamente posee problemáticas variadas, pero siempre con fenomenologías en torno a 1819, verbigracia, los antecedentes, las distintas miradas del problema histórico e historiográfico desde diversas ópticas de análisis (como en efecto las hay), sus repercusiones y, por supuesto, lo que representó a lo largo del tiempo para la construcción del estado-nación. Para ello, fue necesario que los autores, para hacer sus análisis, emplearan una diversidad de fuentes primarias —obtenidas de distintos archivos históricos nacionales e internacionales—, ya sea en documentos o en la prensa, al igual que la utilización de amplias explicaciones del discurso histórico derivados de análisis historiográficos y revisiones de la literatura sobre el tema. Estos estados del arte, en cada tema abordado, representan que los trabajos aquí publicados sean buenos e, historiográficamente hablando, muy valiosos, pues aportan mucho a la comprensión de la fenomenología y el contexto histórico de los hechos que acontecieron en esta anualidad del siglo XIX y que en párrafos más arriba se expresaron.

En cuanto a su estructura, el libro contiene cinco capítulos. Fueron organizados teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la cronología de los hechos. Así las cosas, el primer trabajo referencia situaciones que podrían sintetizar ciertos apartes de los antecedentes, sobre todo, en los aportes que hizo Antonio Nariño a las ideas libertarias y de luchas por la emancipación de América y los Derechos Universales del Hombre. El capítulo tiene por título “La idea de libertad en el marco del proceso de Independencia: una historia de apropiación en la figura de Antonio Nariño”. Fue escrito por Eduard Esteban Moreno Trujillo, docente de la Facultad de Derecho en la Universidad Antonio Nariño de Bogotá.

Este texto tiene como fundamento, dentro de la historia de las ideas, buscar la semilla del concepto de libertad en los ideales de Antonio Nariño, principalmente como pilar del proceso revolucionario en contra del estamento español en la Nueva Granada, todo con basamento en una imbricación de percepciones relacionadas con la interpretación, recepción y prácticas de ideas. El capítulo está estructurado en cinco partes. Inicia con la apropiación de libertad como un “concepto abstracto”, como bien lo define el autor y sigue con el tema de la recepción dialógica como proceso de ilustración. A lo largo del texto se hace énfasis en la libertad y se refuerzan las bases conceptuales de la emancipación humana.

El segundo capítulo se intitula “El Bicentenario de la Independencia visto desde una ‘provincia realista’: patriotas y realistas en Santa Marta—Colombia, 1810-1823”. Este trabajo fue realizado por Joaquín Vilorio De la Hoz,

profesor en el programa de Economía de la Universidad del Magdalena y Gerente del Centro Cultural del Banco de la República en Santa Marta.

El capítulo en sí es un recuento histórico del antes, durante y después de ciertos hechos contextuales relacionados con el período de la Independencia y la Reconquista en el Caribe neogranadino. Menciona personajes y anécdotas y explica los hechos en disputa entre realistas e independentistas, así como entre centralistas y federalistas. Tal como lo expresa Vilorio, dados estos enfrentamientos el mismo Bolívar denominó este período como la Patria Boba. Pero en este documento se muestra que esa etapa de la historia más que “boba” fue de intensa actividad política, de lealtades cambiantes, de errores tácticos y estratégicos, de aprendizaje a las carreras, de proliferación de constituciones, de la derrota como aprendizaje; en fin, fue el preámbulo para la Independencia definitiva de España una década más tarde.

Continúa la senda sobre estudios de la historia regional de esta fecha conmemorativa Edgar Rey Sinning, también profesor de la Universidad del Magdalena. Su trabajo se titula “Ceremonias festivas y fúnebres en honor a los miembros del ejército libertador en el Caribe neogranadino después de los hechos de 1819” y, en él, intenta mostrar cómo la Conquista española trajo consigo no solo su entronización, como quien dice la corona y la cruz, sino todo un aparataje cultural y religioso al continente. Ejemplo de esto son los carnavales, “una de las tantas fiestas profana/religiosas y demás celebraciones populares y de las elites que se vivieron con emoción en nuestro continente”, como bien dice Rey Sinning.

Así las cosas, las celebraciones conmemorativas de los triunfos en el campo de batalla, las juras de nuevas constituciones y las honras fúnebres de los patriotas caídos en combate por la independencia fueron realizadas según lo ordenado desde los poderes Legislativo y Ejecutivo. Las celebraciones patrias permitían cumplir un papel protagónico en la construcción de nuevos símbolos que reemplazan a los del antiguo régimen. Según el autor, “las nuevas fiestas republicanas se incluirán en el nuevo calendario festivo de la Nación y seguirán siendo recordadas cada año. Son conmemoraciones ordenadas mediante normas que establecen los órganos del poder con sede en Bogotá y replicadas en todo el territorio. Guardan similitudes con las fiestas que antaño se hacían para celebrar el poder de la Corona española”.

Ya saliendo de los estudios de 1819 en sí, y más bien analizando sus repercusiones en el tiempo, pero, sobre todo que, derivado de estos hechos se dieran las bases para iniciar procesos políticos a nivel continental, Carlos Mario Manrique Arango, docente e investigador de la Universitaria Agustiniiana de Bogotá, y Leonor Arlen Hernández Fox, docente e investigadora de la Universidad de La Habana (Cuba), escriben “Ecos del

Bicentenario de la “Gran Colombia”. Notas para un análisis de la génesis del Latinoamericanismo”. La tesis de estos autores plantean varias repercusiones derivadas de las luchas independentistas e ideas emancipadoras americanas. Rememoran los ideales de Simón Bolívar y Francisco de Miranda, que estaban enmarcados en los influjos de “las concepciones antifeudales y anticlericales de la burguesía europea, cimentadas en los postulados de la Ilustración y encaminadas a eliminar los obstáculos al avance capitalista”, concepciones que dieron las bases para que José María Torres Caicedo, a mediados de la centuria decimonónica, estructurara un proyecto regional integracionista, hincado incluso, no solo en las luchas libertarias, sino en las ideas de los ilustrados y fisiócratas americanos que sentaron sus postulados de progreso americanos a fines del siglo XVIII.

Termina el libro el trabajo de Jesús Alfonso Flórez López, decano de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Occidente. Su propósito es identificar lo que representa el bicentenario de la Independencia y la conformación del estado-nación. El capítulo tiene por título “Estado, nación y pueblos indígenas”.

Todos estos trabajos están bien concebidos y poseen una riqueza verbal. No son textos “ladrillo”, por el contrario, han sido escritos con rigurosidad académica y metodológica, pero sin perder de vista la fuerza y vigor del discurso histórico, con “buena tinta”, por lo que permiten una lectura amena. Todos develan que son excelentes “plumas” en su expresar. Estoy seguro que este libro dará mucho de qué hablar, en especial por su contenido, lo que permitirá servir para investigaciones ulteriores. Desde ya lo visualizo como un referente para la comprensión del tema, puesto que cubre ese vacío bibliográfico que la historiografía nacional colombiana estaba pidiendo a gritos.

No puedo cerrar esta presentación sin antes dar las gracias a las entidades coeditoras por permitirme hacer el prólogo. También por tener esa idea maravillosa de hacer esta compilación que la historia política y social que Colombia necesita. Ojalá vengan más ideas de esta naturaleza y pronto podamos leer otros libros de similar envergadura, sobre todo, cuando el esfuerzo mancomunado de lo público con la iniciativa privada se materializa en libros de relevancia como este.

Jorge Enrique Elías-Caro
 Doctor en Ciencias Históricas
 Docente titular de la Facultad de
 Ciencias Empresariales y Económicas
 de la Universidad del Magdalena (Santa Marta-Colombia)

LA IDEA DE LIBERTAD EN EL MARCO DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA: UNA HISTORIA DE APROPIACIÓN EN LA FIGURA DE ANTONIO NARIÑO

Eduard Esteban Moreno Trujillo¹

¹ Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Magíster en Historia de la Universidad de Los Andes. Doctor en Historia de la Pontificia Universidade Católica de Río Grande do Sul (PUCRS). Docente Facultad de Derecho - Universidad Antonio Nariño.

El objetivo de este capítulo es rastrear, en el marco de una historia de las ideas, el proceso de apropiación de la idea de libertad construido por Antonio Nariño como ascendiente ideológico del proceso de independencia de la Nueva Granada. Para esto asumiremos la apropiación como un proceso en el cual converge la recepción, la interpretación y las prácticas de las ideas. Proceso del cual la trayectoria de Nariño es un caso particular e importante, debido a que en su trasegar se pueden evidenciar todos los aspectos de dicha apropiación.

El capítulo se estructura en cinco secciones de la siguiente manera. Primero, presento la idea de apropiación a partir de la propuesta del historiador francés Roger Chartier y la perspectiva de libertad como concepto abstracto. En segundo lugar, abordó la manera práctica de la recepción realizada por Nariño en el marco de su función como librero y epicentro de diálogos ilustrados con una comunidad determinada. En la tercera sección, me acerco a las interpretaciones sobre la libertad desarrolladas por Nariño y expuestas en sus principales textos, en diferentes periodos de su trayectoria, sin olvidar las particularidades de sus experiencias y lo complejo de alguna de ellas, como la cárcel y las enemistades en el campo político. En otras palabras, en este apartado intento exponer la manera cómo las experiencias definieron las formas de interpretación del precursor. El cuarto apartado se ubica en el campo de las prácticas. En la manera cómo Nariño practicó, en el plano político, su idea de libertad. Esta reflexión me permite pensar en las diversas formas en que se materializó la lucha por la libertad como razón de ser de la misma libertad. En otras palabras, la libertad, en el contexto estudiado, fue lucha por ella, fue resistencia. Se resiste en libertad y tras su búsqueda. La libertad, entonces, en su sentido de apropiación práctica se traduce en resistencia. Finalmente, el capítulo concluye con algunas preguntas en torno a los procesos de apropiación de las ideas, específicamente de la idea de libertad, y el papel que jugó la trayectoria de Antonio Nariño como un caso de apropiación de las ideas en el contexto revolucionario que derivaría en la independencia de la Nueva Granada.

Este capítulo es un ejercicio ensayístico, por lo tanto, el lector no se encontrará con un tratamiento exhaustivo de fuentes primarias, ni con una exaltación de la persona de don Antonio Nariño. Así, las siguientes páginas se valen, principalmente, pero no exclusivamente, de fuentes secundarias que dan cuenta de la trayectoria del Nariño, ya sea desde una perspectiva hagiográfica (Vergara y Vergara, 1867; Groot, 1953) o crítica (Vanegas y Carrillo, 2016). Propongo, entonces, un acercamiento a la literatura —y a la misma fuente primaria— desde una postura que no privilegiará al sujeto, sino a su posición y funciones dentro de un campo social determinado por los avatares particulares del deseo de

independencia. Deseo que estuvo determinado por un *habitus*, constituido por los ilustrados de la nueva granada, en el que se reivindicaba la idea de independencia de España, pero se acudía al discurso ilustrado para justificar el sostenimiento del poder por parte de la élite local (los propios ilustrados), como único sector social capaz de llevar a la naciente república a la *mayoría de edad* (Castro-Gómez, 2010).

A partir de este posicionamiento, el análisis se centra en la manera cómo en la trayectoria de Antonio Nariño se hace evidente un proceso de apropiación de las ideas que nos dice algo no solo del sujeto, sino de un contexto amplio que determinó el proceso de independencia a partir de los posicionamientos de los ilustrados frente a las ideas que llegaban de las metrópolis.

La libertad y su apropiación² en el marco revolucionario

El eje de este ensayo es la apropiación como un mecanismo concreto en el que se pone en juego la recepción, la interpretación y las prácticas de las ideas. Es la configuración de ese mecanismo lo que intentaré describir. Pero, ¿cómo materializar ese sentido de apropiación para transformarlo en un lente de observación? La respuesta a este cuestionamiento de orden metodológico está mediada por el uso de las propuestas del historiador francés Roger Chartier en torno a la idea de apropiación. De este modo, a partir de una transposición “temeraria”, bajo la venia de una “ambigua” relación entre el texto y la idea, transpondré sobre la palabra texto de Chartier, la noción de *idea*. Así, la pregunta que cabría formular, en torno a la apropiación de las ideas, será: ¿Cómo las capacidades, expectativas y prácticas propias de una comunidad construyen un sentido particular de la idea [texto]? (Chartier, 1992).

Chartier sostiene que el texto es producido por la imaginación y la interpretación del lector (u oyente) (Chartier, 1992, p. vi). Desde esta perspectiva, y si se acepta la transposición que he propuesto, la relación entre texto y contexto en el campo de la historia de las ideas se complejiza y enriquece. La relación ya no sólo se centra, como lo sugiere Skinner (2000), en la determinación del “sentido locutivo” y la “fuerza ilocutiva” de un texto que parte de un “gran intelectual” (Palti, 1999, p. 264), sino que el foco se desplaza hacia las diversas

2 La idea de apropiación que expongo en las siguientes líneas, y que sustentan todo el texto, parten de mi tesis doctoral defendida en el año 2017 en la Pontificia Universidade Católica de Río Grande do Sul (PUC-RS). Aunque los contextos de examen son diferentes, la apropiación como andamiaje metodológico me permitirá acercarme a las diversas realidades históricas. Véase Moreno (2017).

interpretaciones que de un texto-idea³ se dan, por parte de los diversos sujetos o colectivos que se apropian de ellas. De ahí que sea tan importante la categoría de apropiación. En la propuesta de Chartier se plantea una tensión entre las “intenciones” que hacen que un texto-idea sea propuesto y las “recepciones” de este texto-idea. Afirmación de la que parte una historia cultural e intelectual definida como una historia de construcción de significados.

Tomando distancia frente a una perspectiva centrada en lo cultural, pero sin desconocer el papel de la cultura en los procesos de apropiación, la definición adoptada por Chartier permite sostener que, tanto en el plano de las ideas como en el de la cultura, se presenta una dupla relación entre lo intelectual y lo popular, o en un sentido más específico, la relación entre la producción del centro y las asimilaciones realizadas en la periferia. Así, la cuestión cultural puede articular dos significaciones que se entrecruzan: “[...]. La primera designa las obras y los gestos que, en una sociedad, atañen al juicio estético o intelectual. La segunda, certifica las prácticas cotidianas ‘sin calidad’, que tejen la trama de las relaciones cotidianas [...]” (Chartier, 1992, p. xi).

De esta manera, y arriesgando en la perspectiva que nos propone Chartier, este trabajo intenta posicionarse en el intersticio de la tensión que genera la construcción de nuevos significados entre los binomios *creación/consumo*, *centro/periferia*. Transgrediendo, en medio de esta disputa, la ya antigua discusión de las “ideas fuera de lugar”⁴. En este sentido, las ideas se mueven, a partir de las diversas formas de apropiación, entre el centro y la periferia, en una constante retroalimentación dialéctica y semántica.

En el mismo sentido, la apropiación pasa por las prácticas y por “las maneras de usar los productos culturales” (Burke, 1996, p.86). Para Chartier, la noción de apropiación “apunta a una historia social de los usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscritas en las prácticas específicas que los producen” (Chartier, 1992, pp. 52-53).

³ Utilizo unidas estas palabras solo para dar sentido al argumento, pero a lo largo de este trabajo el foco está en la noción de idea.

⁴ Aquí me refiero al debate levantado por el historiador Elías José Palti en torno del famoso texto de Roberto Schwarz escrito en 1973 “As ideias fora do lugar”, al asumir la complejidad inherente a los procesos de intercambio entre las ideas, ya que no existe un “lugar de la realidad” en el que se pueda determinar taxativa y objetivamente que ideas se encuentran “fuera de lugar” y cuáles no. Este debate se presenta en el texto *El problema de “las ideas fuera de lugar” revisitado. Más allá de la “historia de ideas”*. Disponible en <http://shial.colmex.mx/textos/ElíasPalti-Enero2002.pdf>

Simultáneamente, junto a la lógica que indican los usos que se hacen de las ideas, el campo de la historia cultural intenta rescatar los medios a través de los cuales se producen y transmiten las “ideas” (Barros, 2005, p. 130). De esta forma, la propuesta de Chartier, tomando como un punto de referencia la antigua historia de las mentalidades, me permite vislumbrar el papel de las ideas dentro de las cosmovisiones, los sistemas de valores y los sistemas normativos del mundo de la élite criolla que, a su vez, se encontraba en la periferia de la producción de las ideas. Tenemos, entonces, una dualidad en la condición en la que Antonio Nariño y sus contemporáneos estructuraron el proceso de apropiación de las ideas. Una condición que, desde la perspectiva de Bourdieu (2002), obedeció a la lógica dominado-dominante. Lógica que responde a la intención de promover un proceso de independencia sin modificar las estructuras sociales que privilegiaban a la élite criolla en las tierras americanas.

Por otro lado, en el marco de la apropiación, la frontera entre las prácticas y las representaciones hechas por los sujetos es difusa. Así, uno de los aspectos que me interesa de la propuesta de Chartier es el sentido de lo “práctico” con el cual dota a la noción de apropiación. Esto debido a que por ese medio se pueden llegar a definir los ritmos de recepción, interpretación y práctica de las ideas al interior de los universos ilustrados de la Nueva Granada.

La apropiación de las ideas implica —además de lo que ya se ha dicho— entablar relaciones de tensión entre las condiciones materiales que posibilitaron las prácticas sociales de las sociedades del pasado con su sistema de representaciones sociales que, de cierto modo, pretendieron modificar dichas condiciones (Duby, 1999, pp. 68-69). En otras palabras, implica pensar la tensión entre las condiciones materiales de las prácticas sociales, en este caso la movilidad y la ascendencia de Antonio Nariño, para articular en torno a su imagen una práctica ilustrada de lectura e interpretación con la circulación del libro, frente a las ideas de transformación o reordenamiento social que en ese mismo contexto se gestaron, o por lo menos, se pensaron.

Vemos aparecer, en el horizonte de los procesos de recepción, en el campo de las ideas, la forma de constitución de ideologías, asumidas como formas de interpretación social cargada de un *telos* político y social. La apropiación reorganiza las representaciones ya existentes para alcanzar determinados objetivos (Barros, 2005, p. 138). En medio de ese reorganizar las representaciones ya existentes aparecen interpretaciones y lecturas que modifican las ideas y las enriquecen hasta constituir nuevas prácticas que responden a las necesidades e intereses de las colectividades que ven en su accionar político una